

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de Carreteras 25/1988 y artículos 35 al 38 del Reglamento para su aplicación, aprobado por el Decreto 1073/1977, de 8 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 17 de mayo de 1977), se somete a Información Pública el citado proyecto por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pudiendo ser examinado el proyecto de referencia por cualquier Entidad o particular durante el expresado plazo, en las oficinas del Servicio de Carreteras, de esta Delegación Provincial (C/ Hermanos Machado 4-6 plantal, o en el Ayuntamiento de Serón.

Las alegaciones y observaciones que se formulen durante este trámite deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera, y sobre la concepción global de su trazado, y deberán dirigirse por escrito al Servicio de Carreteras dentro del plazo anteriormente indicado.

Almería, 17 de mayo de 1993.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

CAJA RURAL NTRA. SRA. DE GUADALUPE

**CONVOCATORIA de Asambleas Generales.
(PP. 1603/93).**

Conforme al art. 34 de nuestros Estatutos, el Consejo Rector ha acordado convocar a los socios de la misma para la celebración de asambleas generales ordinaria y extraordinaria para el próximo día 20 de junio, en el domicilio social de esta Entidad, Natalio Rivas, 28, a las 12 horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, la ordinaria y acto seguido la extraordinaria, para resolver el siguiente orden del día:

Orden del día de la Asamblea General Ordinaria:

1. Elección de tres socios para aprobación y firma del acta.
2. Balance, Informe de Gestión, de Interventores de Cuentas y Auditoría, respecto del ejercicio de 1992.
3. Adopción acuerdo sobre intereses a pagar a las aportaciones para el ejercicio de 1993 y sobre inversión del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.
4. Autorización sobre traspaso de aportaciones voluntarias a obligatorias.
5. Preguntas y sugerencias.

Orden del día de la Asamblea General Extraordinaria.

1. Elección de tres socios para aprobación y firma de acta.
2. Modificación Estatutos, adaptándolos a la Ley 13/1898 de 26 de mayo y su Reglamento.
3. Autorización al Consejo Rector, para en caso necesario, efectuar en los Estatutos las correcciones procedentes.

Baeno, 13 de mayo de 1993.- El Secretario, Guillermo Cabezas Turmo.

CAJA RURAL DE ALMERIA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. (PP. 1751/93).

De conformidad con la Ley 13/89 de 26 de Mayo de Cooperativas de Crédito; Real Decreto 84/93 de 22 de Enero que aprueba el Reglamento que la desarrolla y Estatutos de la Entidad, el Consejo Rector convoca Asamblea General de Delegados en sesión Ordinaria, que se celebrará el día 29 de Junio (Jartes) de 1.993, en el domicilio social de la Entidad, cita en Plaza de Barcelona nº 5, Almería, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda, y a continuación Asamblea General de Delegados en sesión Extraordinaria, haciendo constar que la documentación relativa a los estados financieros del ejercicio, informe de los interventores y demás documentos a tratar por la Asamblea Ordinaria, se encuentran a disposición de los socios, en el domicilio social de la Entidad y en las Oficinas de Almería-Paseo, El Ejido, Vera, Vélez-Rubio, Compuhermoso, Tíjola, Murcia-La Redonda, Pozo Estrecho, Lorce, Bullas y Terrana, hasta la fecha de celebración, a fin de tratar del siguiente:

ORDEN DEL DIA.

ORDINARIA.

- 1º) Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea General.
- 2º) Lectura del Acta de las sesiones Ordinaria y Extraordinaria de la reunión anterior.
- 3º) Dación de cuenta del acuerdo del Consejo Rector de fecha 28 de Mayo de 1.993, relativo a la aplicación de la disposición adicional 1ª del Real Decreto 84/93 de 22 de Enero que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 13/89 de 26 de Mayo de Cooperativas de Crédito, en cuanto a la aplicación de la normativa del indicado Reglamento sobre límites al interés abonable por las aportaciones al capital social y dotaciones estatutariamente obligatorias al Fondo de Reserva.
- 4º) Lectura y aprobación en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas anuales y Memoria del ejercicio relativo a 1.992, distribución de excedentes netos y aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.
- 5º) Fijación de los tipos de interés para las Aportaciones Obligatorias y Aportaciones Voluntarias.
- 6º) Ratificar si procede, los acuerdos tomados por el Consejo Rector y en especial a los que hacen referencia a: Línea de actuación de la Entidad. Plan de Expansión. Política crediticia. Dotaciones y Fondos Especiales.
- 7º) Sugerencias y preguntas en relación con los asuntos de la convocatoria.
- 8º) Aprobación inmediata del Acta por la propia Asamblea o designación de tres socios -con sus suplentes- para la aprobación ulterior de aquélla, junto con el Presidente, dentro de los 15 días siguientes.

EXTRAORDINARIA.

- 1º) Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea General.
- 2º) Estudio y aprobación, en su caso, de la modificación que afecta a todo el articulado de los actuales Estatutos Sociales de la Caja Rural, con objeto de: A) Adaptarlos a la Ley 13/89 de 26 de Mayo, de Cooperativas de Crédito, al Real Decreto 84/93 de 22 de Enero, que aprueba el Reglamento de desarrollo de dicha Ley y a la restante normativa aplicable a las Entidades de Crédito; B) Acomodarlos, en lo que procede por razón de ámbito de la Caja Rural, a la Ley 3/87, de 2 de Abril, General de Cooperativas; C) Delimitar con más precisión las competencias entre los diversos órganos sociales, así como la estructura y funcionamiento de las Juntas Preparatorias; D) Regular de forma más completa los derechos y obligaciones de los socios y las consecuencias de eventuales incumplimientos de estas últimas; E) Ajustar la regulación del Consejo Rector y de la Dirección General a la normativa vigente sobre entidades crediticias; F) Replantear las funciones de los Interventores, en base a dicha normativa; G) Introducir y regular el Comité de Recursos; H) Diseñar el Régimen económico de la Caja en concordancia con las exigencias de la normativa prudencial sobre instituciones financieras; I) Incluir las Disposiciones Transitorias Adicionales, Final y Derogatoria pertinentes en relación con todo lo anterior; J) Habilitar al Consejo Rector para que rectifique, aclare o complete los Estatutos, en la medida precisa para cumplir resoluciones o indicaciones de los organismos y autoridades competentes.
- 3º) Sugerencias y preguntas en relación con los asuntos de la convocatoria.
- 4º) Aprobación inmediata del Acta por la propia Asamblea o designación de tres socios -con sus suplentes- para la aprobación ulterior de aquélla, junto con el Presidente, dentro de los 15 días siguientes.

Se hace constar a los socios, que tienen derecho a examinar en el domicilio social, y en las once Oficinas mencionadas en el párrafo primero de este escrito, tanto el texto íntegro de la modificación total de los Estatutos como el Informe justificativo de la misma. Sin perjuicio de ello, cada Junta Preparatoria dispondrá de dichos documentos.

CONVOCATORIA JUNTAS PREPARATORIAS.

De conformidad con la Ley 13/89 de 26 de Mayo de Cooperativas de Crédito; Real Decreto 94/93 de 22 de Enero que aprueba el Reglamento que la desarrolla y Estatutos de la Entidad, el Consejo Rector acuerda convocar Juntas Preparatorias a la Asamblea General de Delegados en sesión Ordinaria, que se celebrará el día 29 de Junio (Martes) de 1993, en el domicilio social de la Entidad, sita en Plaza de Barcelona nº 5, Almería, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda, y a continuación Asamblea General de Delegados en sesión Extraordinaria, haciendo constar que la documentación relativa a los estados financieros del ejercicio, informe de los Inter-ventores, Proyecto de los Estatutos Sociales y demás documentos a tratar por la Asamblea, se encuentran a disposición de los Socios, en el domicilio social de la Entidad y en las Oficinas de Almería-Paseo, El Ejido, Vera, Vélez-Rubio, Caupohetoso, Tijola, Murcia-La Redonda, Pozo Estrecho, Lorca, Bullas y Terrassa, hasta la fecha de celebración.

Estas Juntas Preparatorias se celebrarán en cada una de las Oficinas de la Entidad y en los locales de las mismas, en el día y hora que a continuación se expresan:

Día 21 de Junio de 1.993 (Lunes), a las Diecinueve horas en Primera convocatoria y a las Veinte horas en segunda.

Oficinas en Almería.

ALMERIA-PASEO. Paseo de Almería, 75.
ADRA. Hatalio Rivas, 19.
ALBOE. Carmen, 28.
ADLA. Pl. Caudillo esquina a José Antonio.
TERQUE. Plaza Constitución, 5.
BALABEGRA. Carretera de Hálaga.
PULPI. Avda. Andalucía, 2.
EL BOLDI. Carretera de Hálaga, 80.
PALIAS. Iglesia, 1.
DEFEA. Plaza Constitución, 1.
ALMERIA-GARCIA LORCA. Avda Federico García Lorca, 45.
CANJAZAR. Plaza Nueva, 2.
CAI'PONENIOSO. Carretera Las Negras, 19.
INSTABICION. José Antonio, 5.
EL CRUCE-BERJA. Avda José Barrionuevo Peña.
FINANA. Santiago, 12.
LA HOJONERA. Carrero Blanco, 215.
TABERNAS. Plaza del Pueblo, 3.
HUERCAL-OVERA. Plaza Cura Valera esquina Plaza Constitución.
TIJOLA. Carrera del Socorro, 26.
HEJAR. Plaza García Blanes, 1.
ADRUENNA. Plaza Andalucía, 5.
ALFAMA DE ALMERIA. Plaza de los Decididos.
BURCHIA. Plaza José Antonio, 3.
CUEVAS DEL ALMANZORA. Plaza Encarnación.
VERA. Mayor, 5.
VELEI-RUBIO. Joaquín Carrasco, 7.
VELEI-BLANCO. Placeta Padre Tapia s/n.
CHERIVEL. Hermanos Soler, 2.
HARRA. Juan Alaga, 1.
HACAREL. Huertos, 9.
CAMORRIA. Plaza, 37.
ORIA. Avda Andalucía, 14.
SEFON. Gadil s/n.
EIOJA. Plaza Constitución, 5.
ALMERIA-SAN LUIS. Javier Verdejo, 22.
TURRE. Plaza de la Constitución, 2.
LA ALDEILLA. Carretera de Hálaga, s/n.
CARBOHERAS. Plaza Cantillo, 3.
BUECIIJA. Ricardo Asensio, 11.
EL PARADOR. Carretera de Alicún, 24.
GUARDIAS VIEJAS. Matagorda.
ROQUETAS DE HAR. Plaza Constitución, 12.
PALEHNA. Plaza Sol esquina calle Peñín y San Isidro.
FUENTE DEL RIO. Carretera de Hálaga, 26.
PADULES. Ruiz Ocaña, 7.
HUERCAL DE ALMERIA. Plaza Constitución, 3.
BACIEMENTO. Martínez Fresneda, 8.
LAUJAR. Villalpessa, 12.
FONDOS. Agua, 1.
LUBRIH. José Antonio, 12.
SORBAS. Plaza Constitución, 10.
PUJAIRE. Carretera Cabo Gata, 7.
CABO GATA. La Iglesia, 30.
VICAR. Carretera de Hálaga (Venta Gutiérrez).
AGUADULCE. Carretera de Hálaga. Edif. Centro.
EL ALQUIAN. Carretera de Híjar, 75.
ALCOLEA. Plaza, 25.
PATERNA DEL RIO. Plaza Mayor s/n.
GARRUCHA. Mayor s/n.
TABERHO. Queipo de Llano, 8.
PALOHARES. Mayor s/n.
LAS HORIAS DE BAZA. Carretera La Hojenera-La Aldeilla. Km 4.
ULEILA DEL CAMPO. Plaza Francisco Molina.
ARROLEAS. Plaza Padre Arias, 28.
PURCHENA. Plaza Constitución, 10.
LA CAÑADA. Carretera de Híjar, 175.
AITAS. Plaza de la Iglesia.
ALBANCHEZ. Plaza España, 11.
LAS CARINAS. Carretera Las Marinas.
ALMERIA-RANBLA DELEN. Murcia, 84.
ALMERIA-ZAPILLO. Avda Cabo Gata, 137.
SAN ISIDRO. Carretera Iryda, 6.
ELHARRORA. Carretera de Estación s/n.
GERCAL. Sebastián Pérez, 28.

OPAHES. Benjemer, 20.
ERNAHADUX. Avda 28 de Febrero, 40.
ELIAR. Antonio Andrés, s/n.
ALMERIA-LOS HOLIROS. Carretera Híjar, 299, esq Santa Rosa.
BECRINA. Plaza de la Villa, 3.
ALMERIA-PAVIA. Plaza Pavia, 26.
ALMERIA-LOS ANGELES. Ingles, 31.
LA HERRUETA. La Herrueta.
PIFES. Plaza Recreo, 1.
ALMERIA-500 VIVIENDAS. Avda Hadriá, 19.
ALMERIA-PESCADERIA. Cordoneros, 11.
ALMERIA-ALTAMIRA. Altamira, 1.
CORTIJOS DE HARRIH. Carretera de la Hojenera s/n.
EL FUERTO-ROQUETAS. Avda Roquetas, esq J. Sebastián El Cano.
LA CURVA-ADRA. Carretera de Hálaga, s/n.
ALMERIA-POLIGONO SAN ISIDRO. Blas Infante, 54.
ALMERIA-CALZADA DE CASTRO. Calzada de Castro, 73.
LA PUEBLA. Pinos, 14.
ALMERIA-TORRECARENAS. Teruel, 65.
LA GANGOSA. Carretera de Hálaga. Paraje La Gangosa.
PLAZA IGLESIA-EJIDO. Plaza de la Iglesia s/n.
LA LOJA-ALBOE. Plaza San Francisco 5.
ALMERIA-VERSALLES. Pablo Iglesias, 75.
ALMERIA-QUEMADERO. Plaza Quemadero s/n.
ALMERIA-AVDA-MONTSERRAT. Avda Ntra Sra de Montserrat.
VIATOR. Real, 2.
SAN AGUSTIN. Plaza Constitución, 16.
SANTO DOMINGO. Avda Oasis esquina a Puerto Rico.
ALMERIA-ARTES DE ARCOS. Artes de Arcos, 15.
CLULA DEL RIO. Avenida Almanzora, 21.
ADRA-MERCADO. Mercado, s/n.
ALMERIA-SANTA ISABEL. Avda Santa Isabel, 34.
ALMERIA-CRUZ DE CARAVACA. Crta de Granada, 281.
ALMERIA-JAUL. Abrucena, 38.
CARDOHERAS-CRTA HOJACAR. Avda de Garrucha, 2.
GADOR. La Paz, s/n.
ALMERIA-CALLE GRANADA. Granada, 83-85.
ROQUETAS CASABLANCA. Avda Pablo Picasso, esq Casablanca.
ALMERIA-SAN MIGUEL. Crta Cabo de Gata, 50.
ALMERIA-CARRERA DEL PERU. Carrera del Perú, 52.
ROQUETAS-ADUANA. Avda de Roquetas, esq Juan Carlos I.
HUERCAL-OVERA-GUILLELMO REINA. Avda Guillermo Reina, 29.
ALMERIA-AVERIDA ESTACION. Avda de la Estación, 12.
ALMERIA-JUAN LIOLA. Juan Liola, 7.
ALMERIA-CORTIJO GRANDE. Aulaga, s/n.
EJIDO-SIERRA NEVADA. San Isidro, 125.
ALMERIA-HAESTRIA. Haestria, 37.
ALMERIA-HOSPITAL. Hospital 18.

Oficinas en Murcia.

MURCIA-LA REDONDA. Plaza Circular, 17.
LORCA. Principe Alfonso, esq Alporchones.
TERCIA. Camino Villalpessa, 59.
ALFAMA DE MURCIA. Juan Carlos I s/n.
HAZARON. calle del Pino, esq Halcón.
FUENTE LUMBRERAS. Iryda, s/n.
TOTANA. General Aznar, 4.
EL PARETON. Plaza de la Iglesia, s/n.
PUERTO DE HAZARON. Avda Tierno Galván, 1.
BULLAS. Plaza España, 1.
LA ALTORRA. Plaza de la Iglesia s/n.
LA PALMA. Plaza Manuel Zamora, 5.
POZO ESTRECHO. Hagallanes, 17.
HIRANDA. Bernamos Nachado, 2.
EL JIBENADO. Crta Torre Pacheco, s/n.
ALHONDRIOS. Mayor, 13.
CARAVACA DE LA CRUZ. Gran Vía, 33.
ARCHIVEL. Plaza Mayor, 1.
AGULLAS. Ramón y Cajal, s/n.
PURIAS. Mayor, s/n.
LIBRILLA. Plaza de la Constitución, 1.
FANGONERA LA SECA. Carretera de Lorca, s/n.
CORVERA. Plaza Luis Fontes Pagán, 2.
CARTAGENA-ROSELL. Alfonso XIII, esq.Tiuro de Molina.
CEUTI. Maestro Martínez, 19.
FORTUNA. Salvador Pérez Valiente, 12.
ROLDAN. Avda Torre Pacheco s/n.
EL RAAL Mayor, 166.
SAN PEDRO DEL PINATAR. Salvador Saura, s/n.
ARCHENA. Ramón y Cajal, 3.
EL ALGAR. Avda Filipinas, 63.
LOS RIETOS. Avda España, s/n.
TOBRE PACHECO. Avda del Caudillo, s/n.
DOLCRES DE PACHECO. Marqués de Rozalejo, 8.
COTILLAS. Barrio San Antonio, 6.
CEBOTH. Crta Murcia, 31 esq Avda Libertad.
ACUILAS-PUERTO. Paseo de la Parra, 14.
MULA. General Varcacel, 3.
MARCILLA DE RANOS. Carretera de Lorca, 3.
CARTAGENA-HISPANOAMERICANA. Hújido, 1 esq S. Juan Bosco.
ZARANDONA. Avda José Alegría, s/n.
MURCIA-SAN BASILIO. Avda Higuera de Cervantes, 4.
BLANCA. Gran Vía, 16.
ESTACION DE BLANCA. Avda de Murcia, 4.
SANGONERA LA VERDE. Mayor, 65.
SAN JAVIER. Avda de Correos, 6.
ALHAGAS. Avda Dr. Ayala, s/n.
PIEAGO. San Benito, 5.
JAVALI HUEVO. Crta Torres de Cotillas, 86.
MURCIA-CONDONIMA. Ronda de Garay s/n.
CARTAGENA-JOSE III DE LA PUERTA. Salado, 18.
TORRES DE COTILLAS. Avda Otrera Hújido, 6.
LORCA-LOS ANGELES. Avda Fuencas Aradas, 152.
MOLINA DE SEGUERA. Avda Gutiérrez Mellado, 10.
LORCA-EL CAMPILLO. Puente Botero, s/n.

Oficinas en Barcelona.

ERRASSA, Ancha, 317.
SARABELL, Avda l'atadepera, 54.

En todas y cada una de las Juntas Preparatorias convocadas, actuarán de Presidente y Secretario, los Socios elegidos de entre los asistentes y se celebrarán con un mismo y común tenario:

- 1º) Confección de la relación de asistentes y constitución de la Mesa de la Junta Preparatoria, con elección de un Presidente y Secretario.
- 2º) Lectura del informe del Consejo Rector, relativo al ejercicio económico de 1.992 y del orden del día de las Asambleas Generales de Delegados en sesiones Ordinaria y Extraordinaria, y debate correspondiente.
- 3º) Elección mediante votación secreta de Delegados para su asistencia a las Asambleas Generales de Delegados en sesiones Ordinaria y Extraordinaria, del día 29 de Junio de 1.993, en número de Uno por Oficina, más Uno, por cada quinientos Socios incluidos en el censo de cada Oficina, con un máximo de Cuatro.
- 4º) Sugerencias y preguntas en relación con los asuntos de la convocatoria.
- 5º) Aprobación del Acta por la propia Junta Preparatoria.

Almería, 28 de mayo de 1993.- El Consejo Rector.

CAJA RURAL NTRA. MADRE DEL SOL

ANUNCIO de citación. (PP. 1752/93).

Por medio de la presente, convoco a Ud. a Asamblea General Ordinaria de Socios de esta Caja Rural, a celebrar en nuestro domicilio social, c/ Alto Guadalquivir, 4 de Adamuz, el día 20 del próximo mes de junio, a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria y a las diez horas en segunda y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de tres socios, para que junto con el Presidente procedan a aprobar el acta.
2. Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1992.
3. Distribución de Resultados.
4. Autorizar al Consejo Rector, si procede, para anticipar remuneración, al Capital Social en el ejercicio de 1993 y fijación de ésta.
5. Actualización del valor de las Aportaciones.
6. Elección, por dimisión, de un Interventor de Cuentas.
7. Aprobación, si procede, del Presupuesto del Fondo de Educación y Formación Cooperativa para 1993.
8. Dar cuenta de gratificaciones al Consejo Rector y acuerdos al respecto.
9. Acordar, si procede, importe gratificación a conceder al Sr. Presidente por su gestión al frente de la sociedad en el ejercicio de 1992.
10. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Adamuz, 31 de mayo de 1993.- El Presidente del Consejo Rector, Francisco Terán Blanco.